



CIRCULAR

Nro. Circular: CIM: 1
Tipo: Modificatoria
Fecha: 19/01/2026
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública 1/2026
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP : EX-2025-01052121- -UNC-ME#SPF/2025
Rubro comercial: INFORMATICA
Objeto de la contratación: MODULO DE AULA HIBRIDA - FACULTA DE DERECHO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Fecha de finalización
VIRTUAL, (5000), CORDOBA, Córdoba	05/02/2026 a las 10:00 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Fecha y Hora
VIRTUAL, (5000), CORDOBA, Córdoba	05/02/2026 a las 12:00 hs.

DESCRIPCIÓN





Por medio de la presente se informa que por razones de índole técnicas-administrativas resulta conveniente realizar la PRÓRROGA de la apertura de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2026 "MODULO DE AULA HÍBRIDA - FACULTAD DE DERECHO"

Consulta de PLIEGO: Hasta el día 02/02/2026.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 05/02/2026 hasta las 10:00 hs. La propuesta económica se deberá presentar obligatoriamente a través del Portal de Proveedores de la UNC (Ver instructivo en <https://www.unc.edu.ar/gestion/portal-de-proveedores>) CUMPLIDO EL ENVÍO DEL HASH, ENTRE LAS 10.00 HS. Y HASTA LAS 12.00 HS DEL DÍA 05/02/2026, SE DEBERÁ REALIZAR EL ENVÍO DE UN (1) ARCHIVO CON LA OFERTA Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA a spf@compras.unc.edu.ar

ACTO DE APERTURA: El 05/02/2026 a las 12:00 hs. (VIRTUAL)

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Por medio de la presente se establece una visita a obra de carácter NO OBLIGATORIA para el día Lunes 02/02/2026 a las 10:00 hs.

Punto de encuentro será la puerta de ingreso de la Facultad de Derecho.

Contacto: Arquitecto Daniel Madrid

RECORDAR confirmar asistencia HASTA EL DÍA PREVIO A LA FECHA DE LA VISITA a la dirección licitaciones@spf.unc.edu.ar. Los interesados deberán enviar: Nombre y CONTACTO TELEFÓNICO de la persona que realizará la visita.

Las consultas a los pliegos se realizaran por escrito a la mencionada dirección de mail.
A los efectos las empresas deberán presentarse con la documentación licitatoria pertinente.





FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

